Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 16/02/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 3
Cm0033

Proveedor DAVICO, GLORIA RAQUEL (36186)
LUIS VERNET 2508 P.2 D.B-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	4,00	(290030131 - 1) Caja de Cable UTP [2024 521-2] Según Informe Técnico Nº 1 adjunto.	430.000,00	1.720.000,00
0	2	100,00	(290030063 - 1) Ficha Jack RJ45 [2024 521-2] Según Informe Técnico Nº 1 adjunto	8.300,00	830.000,00
0	3	2,00	(296000022 - 1) FICHA RJ45 [2024 521-2] Según Informe Técnico Nº 1 adjunto.	109.000,00	218.000,00
0	4	40,00	(290030068 - 4) CABLE CANAL AUTOADHESIVO DE 20X10 [2024 521-2] Según Informe Técnico Nº 1 adjunto.	4.800,00	192.000,00
0	5	2,00	(401060032 - 1) Switcher [2024 521-2] Según Informe Técnico Nº 1 adjunto.	145.000,00	290.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL		3.250.000,00

OBSERVACIONES:	Adquisición de insumos para el armado de redes de comunicación en las oficinas ubicadas en la Tira 13 del barrio 60 Viviendas de la ciudad de Ushuaia y en Antártida Argentina Nº 950 de la ciudad de Río Grande. Adjudicado mediante Resolución Ss.G.A.L Nº 02-2024
FORMA DE PAGO	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 96
LUGAR DE ENTREGA	60 Viv. Tira 6. Casa Nº 38 de la Ciudad de Ushuaia
PLAZO DE ENTREGA	10 días de notificada la firma adjudicataria de la Orden de Compra
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA DE PERSONAS HUMANAS Y JURIDICAS

Firma Responsable de Compra

Paola Y. SALAS
Directora de Compras y Contrataciones
ME.D.

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 16/02/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 3
Cm0033

Proveedor DAVICO, GLORIA RAQUEL (36186)
LUIS VERNET 2508 P.2 D.B-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2024 RAF: 521 Nro : 2		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 2 - Letra: - Año: 2024		
EXPEDIENTE NRO	244 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Paola Y. SALAS
Directora de Compras y Contrataciones
ME.D.

Firma Adjudicatario